

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOCAST S.A." CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día cuatro de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la compañía ubicadas en Malecón Simón Bolívar # 204B y Loja-Juan Montalvo, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "INMOCAST S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Luis Fernando Gómez Carrión, propietario de trescientas noventa y seis (396) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América; 2) Francisco Cordovez Peralta, propietario de trescientas noventa y seis (396) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a trescientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América; y, 3) Ariolfo Chacón Vasconez, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a ocho dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Ing. Luis Fernando Gómez Carrión, y actúa de Secretario el Gerente General, Francisco Cordovez Peralta, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales arrojan una utilidad de US\$ 2.640,04 de la cual, luego de ser descontado el Anticipo determinado por US\$ 1.199,51, por lo que queda a disposición de los accionistas US\$ 1.440,53. Propone que dichas utilidades no sean distribuidas este año. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **INMOCAST S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

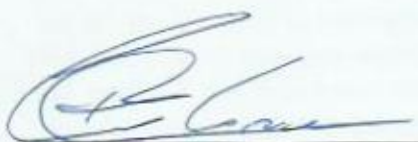
SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

TERCERO: Aprobar los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

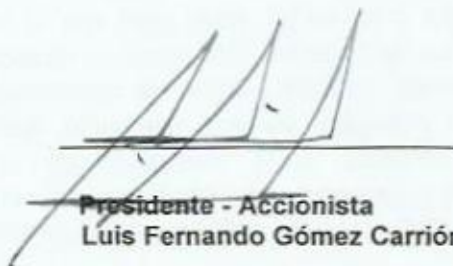
CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2014.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOCAST S.A."
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Secretario - Accionista
Francisco Cordovez Peralta



Presidente - Accionista
Luis Fernando Gómez Carrión



Accionista
Ariolfo Chacón Vasconez